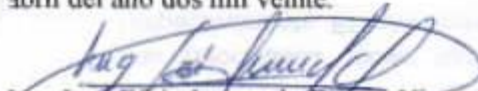


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA CASAS CAMPESTRES INMOCAMPESTRE C.A
CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL AÑO DOS VEINTE**

En la ciudad de Quito, hoy miércoles, 22 de abril del año dos mil veinte, siendo las ocho horas, treinta minutos, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Francisco Andrade Marín No. E6-24 y Avenida Eloy Alfaro, Edificio Carolina Millenium, Piso 5, Oficina 5C de la ciudad de Quito se reúnen: el Ingeniero José Efrén Luzgardo Franco Vinueza, propietario de dos mil quinientas acciones de veinte y cinco dólares de valor cada una (US\$25,00), equivalentes al 50% del capital social suscrito y pagado; Sra. Dolores Virginia Jumbo Romero, propietario de dos mil quinientas acciones de veinte y cinco dólares de valor cada una (US\$25,00), equivalentes al 50% del capital social suscrito y pagado. Actúa como Presidente, Quien a su vez, es Gerente General el Ingeniero José Efrén Luzgardo Franco Vinueza y como Secretaria, la Sra. Dolores Virginia Jumbo Romero; Por Secretaria se informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. El Orden del Día es el siguiente: 1) **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, Correspondiente al Ejercicio Económico 2019;** 2) **Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, Correspondientes al Ejercicio Económico 2019;** El Presidente dispone se trate el primer punto y ordena que por Secretaria se de lectura al Informe del Gerente General, lo cual se cumple. La Junta delibera y, por unanimidad, resuelve aprobar el informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2019. El Presidente dispone se trate el segundo punto, por lo que se procede con el análisis del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo y luego de la absolución de algunas preguntas, la Junta delibera y resuelve aprobarlos de manera unánime. Se deja constancia de que en cumplimiento del Artículo 243 de la Ley de Compañías, el Gerente General, Ingeniero José Efrén Luzgardo Franco Vinueza, se abstiene de votar. Se procede a dar lectura para su conocimiento y aprobación. Junta delibera y resuelve aprobar de manera unánime. Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, la misma es aprobada, unánimemente, por los presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente acta; b) Lista de Asistentes; c) Copia del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2019; d) Copia Juego de Balances año 2019 a presentarse a la Superintendencia de Compañías. El Presidente declara clausurada la sesión a las doce horas, cuarenta y cinco minutos del día miércoles, veinte y dos de abril del año dos mil veinte.

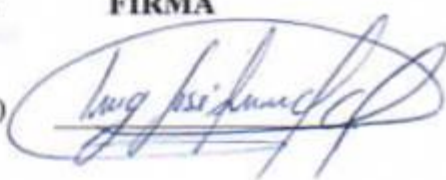

Ing. José Efrén Luzgardo Franco Vinueza
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA


Dolores Virginia Jumbo Romero
SECRETARIA DE LA JUNTA- ACCIONISTA

Certifico que ésta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía.- Quito, veinte y dos de abril del año dos mil veinte.


Esperanza Beatriz Jumbo Romero
SECRETARIA DE LA JUNTA- ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CASAS CAMPESTRES INMOCAMPESTRE C.A
EL 22 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

ACCIONISTA	CAPITAL	%	FIRMA
José Efrén Luzgardo Franco Vinueza	2500 ,00	50,00	
Dolores Virginia Jumbo Romero	2500,00	50,00	

Quito, 22 de Abril del 2020.


Dolores Virginia Jumbo Romero
SECRETARIA DE LA JUNTA- ACCIONISTA